



RESUMEN EJECUTIVO

REFERENCIA: “Auditoría Operacional del Plan Estratégico Institucional – PEI, de la Dirección Departamental de Educación Potosí, 2016 - 2020”

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA: INF.UAI.DDE-AO.Nº 05/21, En cumplimiento del Plan Operativo Anual 2021, de las actividades programadas de la Unidad de Auditoría Interna, y de acuerdo a la instrucción impartida mediante Memorandum de Designación de Trabajo DDE/Nº 032/2021 del 05 de abril de 2021, se ha procedido a efectuar Auditoría Operacional del Plan Estratégico Institucional - PEI., de la Dirección Departamental de Educación Potosí, 2016 - 2020.

El objetivo del examen consiste en emitir un pronunciamiento independiente sobre la eficacia, respecto del Plan Estratégico Institucional – PEI, de la Dirección Departamental de Educación Potosí.

HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO:

- H.1. INEXISTENCIA DEL REGLAMENTO O GUIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.
- H.2. DIFERENCIAS ENTRE PROGRAMADO DE INGRESOS Y GASTOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
- H.3. DEFICIENCIA EN LA PROGRAMACIÓN DEL PLURIANUAL EN EL PEI.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, en nuestro pronunciamiento que la Dirección Departamental de Educación Potosí, cumplieron con las metas y objetivos programados en el Plan Estratégico Institucional – PEI., con respecto sobre la programación y ejecución de los Programas Operativos Anuales - POAs, habiéndose determinado su eficacia en un 61.56 % durante los periodos 2016 – 2020.

Asimismo, se determino hallazgos de Control Interno que fue observado y expuesto en el capítulo II. Resultados de la Auditoría en el punto 2.2 Hallazgos de Control Interno del presente informe y por el cual la Dirección Departamental de Educación Potosí, deberá efectuar la gestión necesaria para subsanar las recomendaciones que consideramos importantes para mejorar el funcionamiento general del sistema.

Potosí, mayo de 2021



--- o ---